

Expediente: 4405/19

Carátula: BEDRAN ELENA MARIA C/ HERRERA JUAN CARLOS MIGUEL Y OTRO S/ EJECUCION DE CONVENIO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HERRERA, JUAN CARLOS MIGUEL-DEMANDADO

27102486558 - BEDRAN, ELENA MARIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 4405/19



H104047942558

JUICIO: "BEDRAN ELENA MARIA c/ HERRERA JUAN CARLOS MIGUEL Y OTRO s/ EJECUCION DE CONVENIO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4405/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: BEDRAN DE RADDI, ELENA MARIA - 02/07/2024 21:15.

San Miguel de Tucumán, 04 de julio de 2024. Cúmplase con lo expresamente normado por el art. 156 inc. 3 Código Procesal Civil y Comercial (Ley 9531) y se proveerá. Sin perjuicio de ello se recuerda a los letrados que cada instrumental que se ingrese deberá ser acompañada con escrito, haciendo debida mención a lo adjuntado y peticionado. Tal es mi criterio a fin de mantener el orden virtual en el proceso.- ICDCM - 4405/19 FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.